

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 15** *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora (Microcirugía) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2017), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora (Microcirugía) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I/N.I.E.
RODRÍGUEZ VEGAS, JOSÉ MANUEL	13110549-C

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, don Agustín Utrilla López (Director Médico); suplente, don Rafael Martínez Fernández (Subdirector Médico Servicios Quirúrgicos).

Vocales:

- Titular: Don Pablo Benito Duque (Jefe de Servicio de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora), designado por la Dirección Médica.
Suplente: Don Eduardo Lobo Martínez (Jefe de Servicio Cirugía General y del Aparato Digestivo), designado por la Dirección Médica.
- Titular: Don Julio Jesús Acero Sanz (Jefe de Servicio de Cirugía Maxilofacial), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don Claudio Gandarias Zúñiga (Jefe de Servicio de Cirugía Vascular), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don Francisco Leyvar Rodríguez (Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Jefe de Servicio, Hospital Clínico “San Carlos”), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.
Suplente: Don José María Lasso Vázquez (Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Jefe de Sección, Hospital Universitario “Gregorio Marañón”),

nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.

- Titular: Doña Ana de Juan Huelves (Facultativo Especialista de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Don Lawrence Luis Garro Guerrero (Facultativo Especialista de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 16 de agosto de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/29.242/17)

